REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 29 ago. 2019
Observaciones: Ninguna.
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
SAN ALFREDO S.R.L.	80024209	021/684-096/0981/201-608	sanalfredosrl@hotmail.com
AMADO CARIBAUX	1283282	952384/981505430	amadocaribaux@hotmail.com
CX CONSTRUCCIONES S.A.	80054337	3382978/981272908	juanxifra@cxconstruccionessa.com.py
COPESA CONSTRUCCIONES S.A.	80003112	212846/971201565	constructora@copesa.com.py
J. L. Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA	80077342	021/505-291/0983/578-600	jl.ingenieriasa@gmail.com

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Industria Nacional del Cemento
Modalidad: Concurso de Ofertas
Subasta: No
UOC/UEP: Uoc Inc
Plurianual: No
N° de PAC - ID: 367274
Objeto de Gasto: 240
Fuente de Financiamiento: Fuente 30
Descripción del llamado y N°: Contratación de Servicios de Mano de Obra para Reparación de Aislamiento de los Techos de Silos de Cemento del CIP Villeta
Programa: 16,3,4
Objeto del llamado: Servicios
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 3
Fecha y Hora tope de consultas: 18-09-2019 09:00
Tipo Garantia: Póliza de Seguros o Garantía Bancaria
Lugar de consultas: Dpto. de Licitaciones y Contratación Directa
Contacto: Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones - Adriana Encina
Teléfono: 557-404
Dirección de mail donde se debe consultar: uocinc18@gmail.com
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 23-09-2019 08:45
Fecha y hora de apertura de ofertas: 23-09-2019 09:00
Lugar de presentación y apertura de ofertas: Dpto. de Licitaciones y Contratación Directa

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos
Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones
% de Anticipo a otorgar: 0

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
29-08-2019	adenda_n__1_1567093199091.pdf
16-09-2019	adenda_n__3_1568379501242.pdf
10-09-2019	adenda_n__2_1568138972703.pdf